

**Gobierno de Entre Ríos - Convocatoria 2019-**

**“FORTALECIMIENTO DE LA I+D”**

**Líneas B y C proyectos que presenten *Beneficiarios públicos o privados externos a la Universidad***

A los efectos de cumplimentar con los requisitos de la emisión de los avales correspondientes a los proyectos cuyos beneficiarios sean instituciones, públicas o privadas o personas físicas externas a la Universidad según la línea B o C y sean asesorados para su formulación por la UVT VINCTEC-UNER y participen Unidades Académicas (facultades) en el área disciplinar del proyecto (obligatoriedad de las bases), en la prestación de asistencia técnica, la UVT VINCTEC-UNER establece el siguiente procedimiento y cronograma:

- *Para la participación de los equipos técnicos o la prestación de servicios de Unidades Académicas de la UNER, el Beneficiario previamente deberá comprometerse en forma fehaciente a suscribir con la UNER un convenio específico que contemple las obligaciones y participación de las partes en el proyecto, en el caso de ser aprobado el mismo.*
- *El Decano de la Facultad que corresponda deberá avalar la participación de los Laboratorios, cátedras o espacios y grupos de I+D+i intervinientes, previa presentación del proyecto a la SMECyT.*
- *Los proyectos recibirán el asesoramiento para su formulación por la UVT VINCTEC-UNER, en los términos que establece la convocatoria y contarán con el aval de la misma para su presentación.*
- *No se avalarán proyectos que no hayan sido asesorados para su formulación por la UVT VINCTEC-UNER.*
- *VIERNES 11 DE OCTUBRE, HASTA 14 HS:*  
*Fecha última de recepción de **Ideas Proyectos** de Beneficiarios externos para su aval por la UVT VINCTEC-UNER.*
- *VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2019.*  
*La UVT pondrá a disposición del Beneficiario el proyecto formulado en formato digital, con los avales correspondientes, a través del correo del Responsable Científico Técnico/Director del proyecto.*

***ES RESPONSABILIDAD DEL BENEFICIARIO LA GESTIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN IMPRESA Y DIGITAL EN TIEMPO Y FORMA, COMO ESTABLECEN LAS BASES, ANTE LA SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SAN MARTÍN 655, PARANÁ, CP 3100AK, ENTRE RÍOS,***

**ANTES DE LAS 12 HS. DEL LUNES 21 DE OCTUBRE 2019:**

*La Unidad de Vinculación Tecnológica VINCTEC-UNER presentará institucionalmente, el aval de los proyectos, en la Secretaría de Modernización del Estado, Ciencia y Tecnología, San Martín 655, Paraná, CP 3100AK, Entre Ríos.*